INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL SUCRE

NIT: 890.802.079-2 DANE: 117001006198

Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y CLEI Educación Formal de Adultos, Jornada Nocturna

Resolución N° 1740 del 16 de Noviembre de 2011

ESTUDIO DE MERCADO CONTRATO No. 019

OBJETO: Reparar fugas hidráulicas y sanitarias en la sede central y sus sedes que en la actualidad están elevando el consumo de este servicio y su valor en la respectiva factura, además mantenimiento y reparación de iluminaria y chapas.

OBJETO	CANTIDAD
SEDE CENTRAL	
Chapa de baños profesores y baño niñas	2
Baño grande cambio de accesorios	1
Pasadores puerta baño niñas	5
Orinales baño hombres, poner rejillas, lijar pintar compartimientos de orinales	3
Llaves para poceta y cafetería, tapar roto poceta, mas 2 lámparas de sobreponer	2
SEDE RICARDO FLOREZ	
Baño docente puerta 14 fuga	
Restaurante retirar y cambiar malla y lampara	
Baños 6 y 20 cambiar y poner bisagras	
Poner manija ventana aula 18	
Poner malla en la sala de sistema parte superior ventana	
SEDE JHON F. KENNEDY	
3.2 Recorrer techo gotera	
5.2 tapa corriente y chapa cambio de clave	
7.1 Tapar chueco y poner tapa ciega	
8.1 Poner malla venta parte superior y recorrer techo gotera.	
8.2 compra de candado puerta salida a patio	
Restaurante cambio llave poceta, poner malla y poner bisagra.	
Baño niñas retirar llave lavamanos	
Baño niñas no llenan y poner accesorios	
Baño niñas tapado levantar y destapar	
Baño niñas 1 llave	
6.1 cambio teja	
5.1 cambio de lámparas sobreponer y 1 toma corriente	
Salade sistemas gotera cambio de teja	

INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL SUCRE

NIT: 890.802.079-2 DANE: 117001006198

Preescolar, Básica Primaria, Secundaria, Media Académica y CLEI Educación Formal de Adultos, Jornada Nocturna

Resolución N° 1740 del 16 de Noviembre de 2011

PERSPECTIVA LEGAL: Amparados en el Decreto 1075 de 2015 y para dar cumplimiento a la ley, la INSTITUCION EDUCATVA MARISCAL SUCRE adelantará todos los trámites administrativos pertinentes para la celebración de dicho contrato.

PERSPECTIVA COMERCIAL: Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL SUCRE cuenta con un histórico, para efectos de este contrato se procedió a solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado, las cuales se consideraran como sustento, y se relacionan a continuación:

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO

NOMBRE	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3
JESUS ALBERTO GALLEGO GIRALDO	$6.200.000		
SEBASTIAN MARIN DUQUE		$6.500.000	
JAVIER MOLINA			$7.000.000

El análisis de mercados se realizó a través de llamadas telefónicas desde la institución educativa y Teniendo en cuenta el análisis de mercado y verificando la información que arrojo, por las cotizaciones que se recibieron se estima que el menor valor a celebrar asciende a la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MTCE ($6.200.000)**

PERPECTIVA FINANCIERA: El Fondo de Servicios Educativos dentro del presupuesto aprobado por el Consejo Directivo de la Institución Educativa MARISCAL SUCRE como máximo órgano, cuenta con los recursos definidos en el Rubro que a continuación se cita:

ITEM	TIPO DE FUENTE	RUBRO	DENOMINACION	VALOR
1	FSE	2.1.2.4	Mantenimiento en sede central y sus sedes	$6.200.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Con base en la información anterior, se hace necesario constituir CDP por el valor más favorable que reúna las características solicitadas en el estudio de mercado.

Por lo tanto, se realizará el Certificado de Disponibilidad presupuestal:

Numero	020
Valor	$6.200.000
Autorizados por	Rectoría

CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES ESTATALES: Se deja constancia que la entidad cumplió con el análisis correspondiente para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para constancia se firma en Manizales, a los 17 días del mes de noviembre de 2026.

Cordialmente,

OSCAR IVAN FRANCO GUTIERREZ
C.C No. 10283028
RECTOR